

dor, Heladio Ramírez, llegó al poder teniendo como frente una fuerza apabullante de la sociedad popular opuesta al sistema. En las conclusiones se divaga en cuestiones ya resueltas y analizadas en el texto; aunque es aquí donde se caracteriza analíticamente al movimiento popular y al conflicto político, como factores que expresaron la inconformidad social por el sistema antidemocrático, centralista, autoritario y desigual que ha perdurado en la historia contemporánea mexicana, principalmente expresado por la dictadura de un partido y la tiranía político-económica de los hombres en el poder. Las comparaciones con otras realidades regionales, que en esta parte realiza el autor, no son del todo acertadas, pero establecen las características de la dinámica sociopolítica, socioeconómica y sociocultural que Oaxaca ha adquirido a lo largo de veinte años, donde el movimiento popular se ha convertido en el actor *par excellence* de la identidad regional en tiempos de crisis. La vasta información presentada permite entender la heterogeneidad del conflicto en la sociedad oaxaqueña, así como la forma en que la crisis económica y la marginación del desarrollo fueron las causales inmediatas del conflicto social, la expresión del movimiento popular y la lucha por el poder. Este es un acierto fundamental del análisis emprendido, y muestra fehaciente de la evolución histórica conflictiva de la entidad oaxaqueña.

El libro es una aportación importante para el conocimiento del pasado inmediato del Oaxaca, y da pie al desarrollo de otros estudios específicos sobre la multitud de fenómenos político-sociales regionales que se manifestaron en la expresión del movimiento popular y el sistema político, que el mismo Víctor Raúl Martínez pudiera explotar en el futuro. Fue un acierto, entonces, la publicación de esta investigación que, espero, se convertirá en una obra clásica de la historiografía oaxaqueña del periodo contemporáneo.

Pablo SERRANO ÁLVAREZ

Rubén Rodríguez García, *La Cámara Agrícola Nacional Jalisciense. Una sociedad de terratenientes en la Revolución Mexicana*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1990, 126 p. (Regiones)

Este libro obtuvo el Premio Salvador Azuela de 1989, otorgado por el Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexi-

cana, institución que ahora lo publica. El autor es un joven sociólogo de origen jalisciense que realiza estudios de maestría en historia de México en la UNAM, y que continúa interesado en la investigación de temas afines a los que propone en el trabajo que nos ocupa.

Antes de entrar en materia, el lector se tropieza con un significativo epígrafe de Emiliano Zapata que dice: "Yo, como no soy político, no entiendo de esos triunfos a medias; de esos triunfos en que los derrotados son los que ganan". Estas palabras resultan más que adecuadas para servir de marco general explicativo al tema desarrollado por Rubén Rodríguez. En efecto, es un libro sobre los aparentes derrotados de la Revolución Mexicana. Si bien es incuestionable el hecho de que la Revolución Mexicana eliminó la hacienda como unidad de producción y procedió al reparto agrario para constituir ejidos y pequeñas propiedades, conforme con el texto original del artículo 27 constitucional, también lo es que hubo serios intentos y logros —totales y parciales— para no llevar la nueva legislación a sus últimas consecuencias, de lo cual los Tratados de Bucareli, para sólo citar un documento, son prueba fehaciente. Digamos que se trata de un logro parcial.

Hace algunos años, el doctor Friedrich Katz iniciaba una conferencia evocando el hecho de que en los años veinte era frecuente encontrar en París a elevadoristas, choferes de taxi, manicuristas o peinadoras que eran rusos blancos con título nobiliario emigrados a causa de la Revolución bolchevique. En cambio, no había mexicanos en situación semejante. Cierto es que hubo emigrados a San Antonio, Phoenix, Los Angeles, La Habana y Nueva Orleans, entre otras ciudades, pero no eran exhacendados sino políticos caídos en desgracia, exmilitantes de la facción vencida en turno. Sí los hubo —hacendados— que salieron del país, pero no a trabajar de elevadoristas sino en situación de disfrutar lo que habían cosechado antes de su personal debacle.

El libro de Rubén Rodríguez no trata de ellos, sino de los que se quedaron en México y desde él, en este caso desde Jalisco, lucharon porque los cambios no fueran tan radicales como buscaba la Revolución sino leves o, si se pudiera, insignificantes. Su asunto es la institución creada durante el porfiriato denominada Cámara Agrícola Nacional, en su versión local jalisciense. Como se sabe, varias instituciones modernizadoras del porfiriato sobrevivieron, aunque sea algunos años, la emergencia revolucionaria. Algunas se transformaron y otras desaparecieron después para no sobrepasar el sexenio cardenista. Sin embargo, durante su vigencia o permanencia, funcionaron en favor de viejos y nuevos intereses.

En el caso de la cámara local de Jalisco, su origen se debe a la necesidad de reunir a los propietarios de terrenos agrícolas para modernizar la producción y hacerlos que rindieran más. Cuando la propiedad comenzó a ser atacada, la organización sirvió como elemento de defensa de los viejos intereses amenazados. Ahora bien, dentro de este esquema resulta lógico encontrar entre los miembros de la cámara a los apellidos más significativos de lo que podría ser denominado como la oligarquía tapatía, trasuntos de lo que fue la original Sociedad Agrícola Jalisciense, de 1879, y dentro de la que se encontraban apellidos como Romero Gil, Vereza, Remus, Alvarez del Castillo, Lancaster Jones, Castañeda, López Portillo, Tornel Rincón, Gortázar, Capetillo, etc. Muchos de estos apellidos continuaron en las listas de la nueva cámara, pero lo grave es que a ellos se agregaron los de algunos elementos revolucionarios, comenzando por el mismísimo general Manuel M. Diéguez, gobernador del estado, tanto en la etapa preconstitucional como después de 1917.

En otro orden, la cámara propició que durante la presidencia de Victoriano Huerta se decretara la formación de acordadas para la defensa de haciendas y ranchos. Después de la derrota del huertismo, las acordadas continuaron con una diversificación o ampliación de funciones.

El tercer capítulo desarrolla el tema "contra las demasías agraristas" y en él se describe y explica el tema central, esto es, la eficacia de los terratenientes organizados para limitar la demanda agraria en Jalisco. Si en términos generales se aduce que en ese estado no hubo brotes revolucionarios, o los hubo en muy pequeña proporción, la eficacia de los terratenientes fue tal, que hicieron efectivo el que pareciera que en Jalisco la Revolución fue algo importado de fuera y no algo originado dentro de la entidad.

Rubén Rodríguez García realizó su investigación con todo el rigor que es menester. Se fundamenta en archivos locales de Guadalajara, en publicaciones periódicas oficiales de las cámaras y en una amplia bibliografía que le permite no omitir ningún elemento de consideración. La idea que guía el trabajo es la de explicar cómo y por qué se incrustaron dentro del nuevo Estado mexicano elementos adversos a los planteamientos de la Revolución. Para llevarlo a cabo utilizó una excelente organización del material y se expresa con un estilo narrativo muy logrado en claridad.

En suma, la lectura de este nuevo libro no sólo contribuye a hacer evidente que la Revolución no fue una y la misma en todos los espacios mexicanos, sino a entender cómo el nuevo Estado fue asimilando elementos contrarrevolucionarios que le fueron dando un perfil

distintivo en los veinte, aunque haya tenido que renegar de ellos para sustentar su legitimidad. La calidad de la obra expresa cabalmente por qué obtuvo un reconocimiento importante en 1989. Los lectores podrán corroborarlo.

Álvaro MATUTE